

Enseñanza con tecnología: el papel de los sindicatos de la educación en la definición del futuro

RESUMEN

Informe de encuesta por Christina Colclough
Enero 2021

Durante los meses de junio, julio y agosto de 2020, la Internacional de la Educación llevó a cabo una encuesta entre sus afiliadas de todo el mundo sobre el papel cada vez más destacado de las tecnologías de la educación y el futuro del trabajo en este sector.

La encuesta, a la que respondieron 110 organizaciones miembros, incluía 42 preguntas sobre los ocho aspectos siguientes:

1. Impacto de la COVID-19
2. Acceso a herramientas digitales
3. Competencias digitales, formación y apoyo
4. Liderazgo y autonomía profesionales
5. Bienestar
6. Gobernanza de las tecnologías de la educación
7. Sistemas basados en datos y de inteligencia artificial
8. Desarrollo de la labor de la IE en cuanto a tecnologías digitales

Este documento facilita un resumen de los hallazgos fundamentales de la encuesta, así como de las recomendaciones por parte de la autora del informe.

El auge desigual de las tecnologías de la educación

Las tecnologías de la educación (EdTech, en inglés) es un sector que está creciendo de forma vertiginosa, aunque no en todas partes. [Un informe reciente de UNICEF sobre la COVID-19](#) pone de manifiesto que al menos 463 millones de estudiantes han perdido el acceso a la educación al no disponer de medios para recibir enseñanza a distancia o por la ausencia de oferta de este tipo de enseñanza. Al mismo tiempo, se espera que el tamaño del mercado mundial de las tecnologías de la educación crezca anualmente un 18 % hasta alcanzar en [2027 los 285.200 millones de dólares americanos](#). Las brechas digitales y las desigualdades están a la orden del día.

Los defensores de las tecnologías de la educación alaban su potencial para adaptar de forma fundamental la educación al siglo XXI y al llamado 'aprendizaje personalizado'. No obstante, estas herramientas y sistemas se inspiran en la extracción de datos, análisis y algoritmos sofisticados responsables de la mercantilización de la educación, la transformación de estudiantes y docentes en un sinfín de datos que, a la larga, se compran y venden en todo el mundo.



¿Dónde quedan entonces los derechos humanos y el derecho a la privacidad de docentes y estudiantes? ¿Quién es responsable de revisar si estas herramientas están aumentando o reduciendo las desigualdades? ¿Están llegando a zonas ricas o pobres, a entornos urbanos o rurales? El profesorado, con sus conocimientos, pedagogía y experiencia, ¿está implicado en la evaluación de estas tecnologías y su impacto sobre el estudiantado? ¿Va a cambiar la labor del profesorado? Su trabajo, ¿se intensificará o les exigirá más?

Las tecnologías de la educación no son malas por naturaleza, aunque tampoco buenas. Lograr que su uso sea equitativo e inclusivo es responsabilidad de quienes las diseñan, ponen en práctica y gestionan. La encuesta que completó la Internacional de la Educación durante los meses de junio, julio y agosto de 2020 pretendía arrojar luz sobre estos aspectos fundamentales.

Hallazgos principales

La encuesta puso de manifiesto una serie de hallazgos reveladores que, en su conjunto, dibujan un panorama con un aumento de la digitalización en la educación aunque sin distribución uniforme que, a menos que se gestione de otra forma, traerá consigo implicaciones a largo plazo para docentes y estudiantes.

COVID-19: la ausencia de consultas

Resulta evidente al leer las respuestas a estas preguntas que se ha producido un aumento en el uso de las tecnologías digitales en la educación desde el estallido de la pandemia, aunque con ciertas diferencias regionales, según se muestra en la imagen.

No obstante, la integración de estas tecnologías no se ha consultado lo suficiente con los

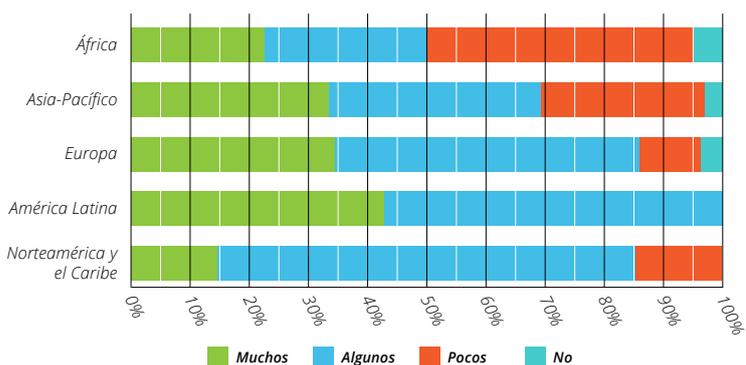


Gráfico 4. Comparación regional de la introducción de tecnologías digitales debido a la COVID-19

representantes del profesorado. Un 29 % de los sindicatos de la educación afiliados señalaron que se les había consultado sobre unos pocos aspectos en relación con la introducción de nuevas tecnologías. Además, un 45 % indicaron que no se les había consultado en absoluto. Solo un 26 % de los encuestados señalaron que se les había consultado sobre todos o gran parte de los aspectos relacionados con la integración de tecnologías digitales.

Acceso a herramientas digitales

Este apartado confirmó la existencia de brechas digitales entre diversas regiones del mundo y, en un ámbito nacional, entre zonas ricas y pobres, y entre entornos urbanos y rurales. La encuesta también revela que existen desigualdades para los grupos minoritarios, aunque hay pocas pruebas que señalen una división por sexos.

El dato más alarmante refleja que casi un 70 % del estudiantado residente en zonas rurales de África, y el 23 % de los residentes en América Latina, no contaba con herramientas digitales y, por tanto, podemos asumir que dispusieron de un acceso limitado a la educación durante la pandemia.

Igualmente, en todo el mundo, el estudiantado de regiones más pobres contaba con menos posibilidades de acceso a herramientas digitales en general con respecto al de zonas con mayor poder adquisitivo.

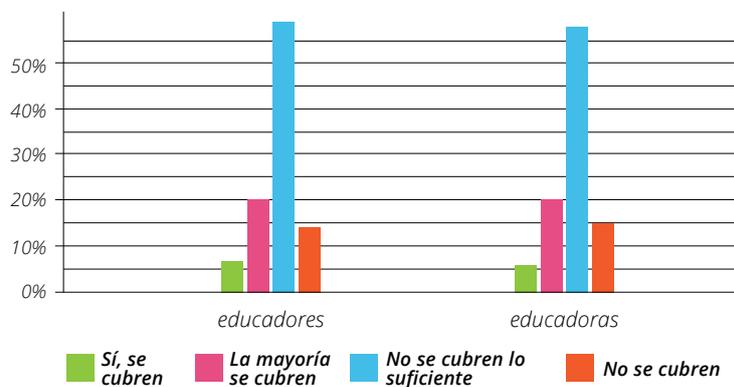


Gráfico 24. Total mundial sobre si se satisfacen las necesidades de formación de mujeres y hombres

Competencias digitales, formación y apoyo

Estos subapartados se centraban en las competencias digitales del profesorado. De los resultados se deduce que sus necesidades formativas no se ven cubiertas en la mayoría de los casos.

Parece que hay una discrepancia entre la integración de tecnologías digitales en la educación y las habilidades reales de la fuerza laboral. Es

indudable que la COVID-19 y los cierres escolares han incrementado aún más dicho fenómeno.

Bienestar

En la encuesta se preguntaba por el impacto de las tecnologías digitales en el bienestar del profesorado y el personal de apoyo educativo. En este caso, los aspectos que más preocupaban al sector docente eran los siguientes: a) intensificación de la carga laboral; b) problemas de salud (estrés tecnológico) y c) equilibrio entre vida personal y laboral. Cabe destacar que un 27 % de los encuestados manifestaron que dicho bienestar no estaba cubierto por los acuerdos colectivos, la salud laboral ni las disposiciones sobre seguridad, asesoría o asistencia pedagógica y legislación.

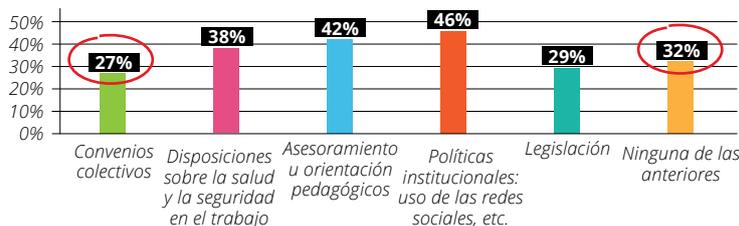


Gráfico 31. Total mundial sobre si las preocupaciones sobre el bienestar se abordan en las herramientas políticas

Gestión de las tecnologías digitales

En este apartado se evidencia el nivel relativamente reducido de consulta a los sindicatos por parte de las autoridades educativas en cuanto a las necesidades del profesorado con respecto a las tecnologías digitales. La encuesta reveló una ausencia de estructuras y procesos para la evaluación de las tecnologías digitales que también puede explicar la elevada falta de implicación (53 %). Si se combinan, estos dos aspectos reflejan una necesidad cada vez mayor de tratar la ausencia de estructuras y procesos para evaluar la eficacia y la adecuación de las tecnologías digitales, además de para garantizar que se reconozca la importancia de

Opciones de respuesta	% de respuestas	Núm. de respuestas
Sí	17,39 %	16
No	53,26 %	49
No hay estructuras/procesos para evaluar las tecnologías	20,65 %	19
No sé	2,17 %	2
Otro (especifique)	6,52 %	6
Respondieron		92

Cuadro 14. Total mundial sobre si los sindicatos participan en la evaluación de las tecnologías digitales

incorporar las perspectivas del profesorado en la implementación de tecnologías digitales.

Sistemas basados en datos y de inteligencia artificial

Las respuestas a las preguntas sobre sistemas basados en datos y de inteligencia artificial (IA) muestran que los sindicatos deben priorizar la investigación, la formación y la adquisición de conocimientos sobre este tema. Estos organismos necesitan con urgencia entender mejor la variedad de nuevas tecnologías que se emplean en el sector educativo, y también es crucial que comprendan cómo y quién controla los datos que están generando. Contar con un entendimiento más preciso de las oportunidades y riesgos que entrañan estas nuevas tecnologías ayudará a los sindicatos a desarrollar posturas más matizadas y precisas sobre su uso.

Desarrollo de la labor de los sindicatos educativos sobre tecnologías digitales

El autor recomienda tomar más medidas en cuanto a los siguientes aspectos:

Investigación y material informativo

Se debería seguir investigando y redactar más material informativo sobre estas temáticas:

1. La naturaleza de la tecnología educativa: qué sistemas se están integrando, dónde y cómo afectarán a docentes y alumnado. En este punto se incluiría un análisis de perspectivas para la próxima generación de tecnologías educativas, que debería llevarse a cabo en colaboración con quienes la desarrollan.
2. La naturaleza cambiante del trabajo en el sector educativo: ¿cómo están evolucionando las exigencias en cuanto a habilidades y competencias del profesorado?
3. Los criterios de los modelos con los que se evalúan las tecnologías digitales avanzadas según los educadores, incluidos los relacionados con derechos humanos, derechos digitales y bienestar colectivo.
4. Las brechas digitales: quién debe superarlas, dónde y cómo. Investigar las correlaciones y causas así como ofrecer prácticas recomendadas en cuanto a sostenibilidad es una forma de acortar estas brechas.



Modelos de negociación y cláusulas

A través de la negociación colectiva, los sindicatos deberían luchar por la gobernanza compartida de las tecnologías digitales. Tendrían que añadirse nuevas cláusulas a los acuerdos de negociación colectiva para aumentar la influencia de los sindicatos sobre las tecnologías empleadas y exigir a las autoridades y escuelas la responsabilidad de implementarlas y evaluarlas. Estas disposiciones deberían incluir criterios para que los sindicatos evalúen las tecnologías digitales.

Campañas/actividades

Los sindicatos deberían pensar en legisladores/as, sindicalistas y el público en general para planificar una serie de campañas y actividades.

1. Dirigirse a la ONU, UNESCO, OIT y la
2. OCDE para tratar asuntos como las brechas digitales y garantizar el empoderamiento del estudiantado con independencia de su ubicación o situación socioeconómica.
2. Tratar las necesidades del profesorado en cuanto al apoyo al aprendizaje y desarrollo profesional continuo a través de pedagogías de aprendizaje mixtas y del uso de nuevas tecnologías.

3. Dialogar con las autoridades nacionales y regionales sobre la necesidad de incluir a los sindicatos educativos en la preevaluación, implementación y evaluación de las tecnologías digitales en la educación. Esta medida no solo se centra en proteger el bienestar y la profesionalidad sino también en defender los derechos humanos y el derecho a la privacidad en la educación.
4. Convertir los sindicatos en un núcleo físico y virtual para un profesorado cada vez más aislado, sobre todo por culpa de la pandemia.



Informe de encuesta por Christina Colclough:
<http://eiie.io/TeachWithTechES>



Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale

www.ei-ie.org
#eduint